



Handwritten signature/initials

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NUMERO 1613 DE

-4 OCT 2017

Por el cual se desvincula un funcionario en el servicio exterior

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren los numerales 2 y 13 del artículo 189 de la Constitución Política y de acuerdo con el Decreto 1083 de 2015, Decretos Leyes 663 de 1993 y 274 de 2000.

DECRETA:

ARTICULO 1°.- DESVINCULASE, a partir de la fecha, a la Doctora **ADRIANA MARÍA GUTIÉRREZ CADAVID**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.054.649 de Bogotá, del cargo de AGREGADO COMERCIAL, con categoría de Consejero en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Ecuador.

ARTICULO 2°.- Todas las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente Decreto se pagarán con cargo a los recursos del Fideicomiso ProColombia antes Proexport Colombia.

ARTICULO 3°- VIGENCIA- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

Handwritten signature

-4 OCT 2017

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

Handwritten signature of María Ángela Holguín Cuéllar
MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR

LA MINISTRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Handwritten signature of María Lorena Gutiérrez Botero
MARÍA LORENA GUTIÉRREZ BOTERO